

ACTA CT-ORD-IIEG/03/2022

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y
GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO.
3a. SESIÓN ORDINARIA 2022

Siendo las 10:00 doce horas del día 28 veintiocho de julio del 2022 dos mil veintidós en la ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en las instalaciones de este Instituto, para el desahogo del siguiente:

Orden del día

- Primero. - Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
- Segundo. - Revisión y en su caso aprobación de la versión pública del documento de seguridad del IIEG.
- Tercero. - Casuística de procedimientos en expedientes laborales y peticiones de información.
- Cuarto. - Asuntos generales y clausura

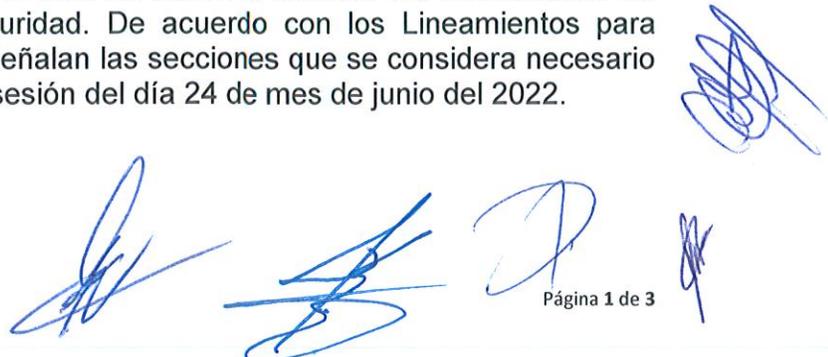
Preside la sesión del comité, la Presidenta suplente, Directora de la Coordinación del Sistema de Información del Instituto, María Guadalupe Plascencia Vázquez; funge como Secretario del comité, Joaquín Gallegos Tejeda, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y como integrantes Octavio López Ortega Larios, con el carácter de Titular del Órgano Interno de Control; Sergio Zavala Mercado como Coordinador General de Organización y Planeación y Carlos Eduardo Garibaldi Castillo en su carácter de Coordinador de Gestión Documental.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

Para desahogar este punto del orden del día, la presidenta suplente cede la palabra al secretario del Comité, quien, de la lista de asistencia, declara existe quorum legal para la celebración de la sesión en virtud de encontrarse el 100% cien por ciento de los integrantes del Comité de Transparencia.

SEGUNDO: REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DEL IIEG.

Se presentó ante el Comité de Transparencia el Acta de Prueba de Daño emitida por la Unidad de Transparencia del IIEG, en la cual se dieron a conocer las necesidades de reserva parcial al Documento de Seguridad. De acuerdo con los Lineamientos para Publicación de Versiones Públicas, se señalan las secciones que se considera necesario testar en el documento aprobado en la sesión del día 24 de mes de junio del 2022.



TERCERO-. CASUÍSTICA DE PROCEDIMIENTOS EN EXPEDIENTES LABORALES Y PETICIONES DE INFORMACIÓN.

Se han realizado derivaciones de la Contraloría del Estado para la concentración de información de los Órganos Internos de Control; en tales casos se responderán directamente a la Contraloría sin registrarse como solicitudes de transparencia y dar respuesta a las solicitudes de información que les han sido presentadas.

También se hizo mención de la inquietud que provocó que el área de Recursos Humanos solicitara el acta de nacimiento de los hijos menores de 18 años a todo el personal del Instituto. Se deberá tener cuidado al solicitar este tipo de información que puede contener datos personales a los cuales se les deba dar el tratamiento referido en la Ley de Protección de Datos Personales. Se debe señalar a las personas que pueden ejercer sus derechos ARCO en cualquier momento.

Se hizo el comentario de una solicitud de información realizada por un funcionario público como solicitud de transparencia, estando de acuerdo los presentes es que solicitudes de información se tratarán de acuerdo a la vía utilizada por el solicitante; sea como transparencia o petición de información entre dependencias.

CUARTO. - ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

ACUERDOS:

PRIMERO. – De conformidad con la Prueba de Daño presentada de APRUEBA la elaboración de la versión pública del Documento de Seguridad del IIEG.

SEGUNDO. – Peticiones de transparencia hechas por las áreas como entes concentradores no serán contabilizadas como solicitudes de transparencia atendidas, sino que serán respondidas directamente por las áreas requeridas.

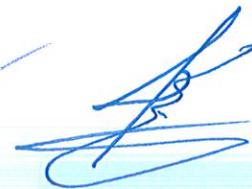
Se levanta el acta para constancia del desahogo de la sesión, siendo las 11:00 once horas del día, mes y año en que se actúa, firmando los presentes de conformidad, y acorde a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTA SUPLENTE



María Guadalupe Plascencia Vázquez
Directora de la Coordinación del Sistema de Información





INTEGRANTES

Octavio López Ortega Larios
Titular del Órgano Interno de Control

Sergio Zavala Mercado
Coordinador de Organización y Planeación

Carlos Eduardo Garibaldi Castillo
Coordinador de Gestión Documental

SECRETARIO

Joaquín Gallegos Tejeda
Titular de la Unidad de Transparencia

